

Babahoyo, 30 de mayo del 2005

Señores
**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
CONSTRUTORA FLUMINIENSE S.A. CONFLUSA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

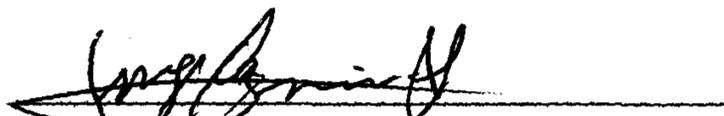
En calidad de Gerente General de la Compañía Constructora Fluminense S.A. Conflusa y, de conformidad con la ley de compañía y los estatutos sociales de la misma someto a vuestra consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2004.

Del análisis del balance general y cuenta de resultado correspondiente al ejercicio económico del 2004, que están a vuestra consideración y disposición, se establece que la compañía trata sus operaciones tomados en consideración la difícil situación que vive el País.

Se a cumplido con la disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmete me permito sugerir a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para un mejor cumplimiento de sus objetivos de desarrollo, que constituye la meta de quienes la integramos.

Atentamente,



Jorge Pazmiño Armendáriz
Gerente General Compañía
Constructora Fluminense S.A. Conflusa

